

**DICTAMEN**

Dictamen de la comisión integrada para el análisis de ofertas presentadas en la Licitación Privada LPR No. 061/DGC/UATSV/2017 Correspondiente al Proyecto: **“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE EN BARRIO LA CRUZ, HACIA HOTEL PALMIRA, EN EL MUNICIPIO DE CATACAMAS, DEPARTAMENTO DE OLANCHO.”**

En la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los Seis días del mes de Marzo del año 2017 nosotros los suscritos miembros de la comisión evaluadora, nombrada para tal efecto, en cumplimiento de la ley de contratación del estado, hemos realizado el análisis de las ofertas presentadas por las Empresas Constructoras siguientes:

1. **CONSTRUCTORA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S. DE R.L(CODESE)**
2. **CORPORACION SOL S.A. DE C.V.**
3. **PAVIMENTOS Y CAMINOS S.A. DE C.V.**

La apertura se realizó el día 02 del mes de Marzo del año 2017, según consta en el acta de licitación privada, las Empresas Constructoras que presentaron oferta se detallan en el cuadro siguiente:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA	MONTO DE OFERTA
1	<b>CONSTRUCTORA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S. DE R.L(CODESE)</b>	1,997,394.11
2	<b>CORPORACION SOL S.A. DE C.V.</b>	1,995,244.21
3	<b>PAVIMENTOS Y CAMINOS S.A. DE C.V.</b>	1,998,773.98

Se procedió a la revisión de la documentación legal y al análisis y revisión de la oferta económica.

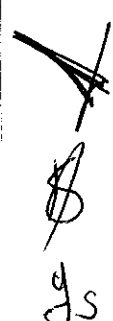
**Evaluación Legal:**

Se revisaron los requisitos legales solicitados, los mismos fueron presentados por todas las Empresas participantes en forma; se detalla en el siguiente cuadro:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA	DECLARACION JURADA ART. 15 Y 16, AUMENTICADA	TARJETA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	RTN DEL REPRESENTANTE LEGAL	RTN DE LA EMPRESA	GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA EMPRESA (2%)	CONSTANCIA DE PRE-CALIFICACION 2014	ONCAE	COPIA DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD
1	CONSTRUCTORA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S. DE R.L(CODESE)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	CORPORACION SOL S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	PAVIMENTOS Y CAMINOS S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**Evaluación Técnica:**

Como parte de la revisión se procedió a la verificación de los requisitos establecidos en las bases de licitación, así mismo se analizaron cada una de las fichas de precio unitario, presentadas para las diferentes actividades, así como el resumen de las mismas, encontrándose lo siguiente para cada uno de los oferentes:



SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE INFRAESTRUCTURA Y  
SERVICIOS PÚBLICOS  
(INSET)

1. La Empresa **CONSTRUCTORA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S. DE R.L (CODESE)**, al realizar cada una de las operaciones aritméticas, cantidades en las fichas y en los cuadros son correctas.
2. La Empresa **CORPORACION SOL S.A. DE C.V.**, al realizar cada una de las operaciones aritméticas, cantidades en las fichas y en los cuadros son correctas.
3. La Empresa **PAVIMENTOS Y CAMINOS S.A. DE C.V.**, al realizar cada una de las operaciones aritméticas, cantidades en las fichas y en los cuadros son correctas.


Por lo cual en base al artículo 51 Y 52 de la ley de Contratación del Estado, esta comisión recomienda a la Dirección General de Carreteras que se adjudique a:

1. La Empresa **CORPORACION SOL S.A. DE C.V.**, quien ofertó con el precio más bajo por un monto de **Un Millón Novecientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Lempiras con Veintiún Centavos ( Lps. 1,995,244.21)**;
2. La Empresa **CONSTRUCTORA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S. DE R.L (CODESE)**, quien ofertó con el segundo precio más bajo considerarlo como el primer suplente en la adjudicación por un monto de **Un Millón Novecientos Noventa y Siete Mil Trescientos Noventa y Cuatro Lempiras con Once Centavos (Lps. 1, 997,394.11)**; considerarlo como el primer suplente en la adjudicación.
3. La Empresa **PAVIMENTOS Y CAMINOS S.A. DE C.V.**, puede considerarse como el segundo suplente en la adjudicación, por un monto **Un Millón Novecientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Setenta y Tres Lempiras con Noventa y Ocho Centavos (Lps. 1, 998,773.98)**.

En fe de lo cual se firma el presente dictamen en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, el día 06 del mes de Marzo del 2017.

  
**ING. YENY SMITH**  
Miembro de Comisión

  
**ING. JOSE LUIS MURILLO**  
Miembro de Comisión

  
**ABOG. Karla Yesenia López**  
Representante Departamento Legal  
Dirección General de Carreteras

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Proyecto: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE EN BARRIO LA CRUZ, HACIA HOTEL PALMIRA, EN EL MUNICIPIO DE CATACAMAS, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

LPR No. 061/DGC/UATSV/2017

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Presupuesto Base		CODESE		CORPORACION SOL		PAVIMENTOS Y CAMINOS	
				P.U.	Total	P.U.	Total	P.U.	Total	P.U.	Total
1	Trazado y Marcado con Teodolito	Global	1.00	16,000.00	16,000.00	18,915.00	18,915.00	18,978.75	18,978.75	20,913.00	20,913.00
2	Demolicion de Empeface	M <sup>2</sup>	275.94	300.00	82,782.00	326.95	90,218.58	304.73	84,087.20	366.25	101,063.03
3	Excavacion Tipo I (Material Comur)	M <sup>3</sup>	450.00	175.00	78,750.00	187.90	84,555.00	181.13	81,508.50	189.75	85,387.50
4	Acarreo de Material de Desperdicio	M <sup>3</sup> -Km	3,167.00	20.00	63,340.00	22.31	70,655.77	22.54	71,384.18	24.71	78,256.57
5	Conformacion y Compactacion de Sub-Rasante	M <sup>2</sup>	1,500.00	90.00	135,000.00	87.91	131,865.00	92.75	139,125.00	91.75	137,625.00
6	Relleno Compactado con Material Selecto e=15cm	M <sup>3</sup>	225.00	350.00	78,750.00	370.64	83,394.00	366.64	82,494.00	369.48	83,133.00
7	Losa de Concreto Hidraulico Fc=4,000 PSI, e=15cm, Incluye Corte, Curado y Sellado de Juntas	M <sup>3</sup>	225.00	5,500.00	1,237,500.00	5,575.49	1,254,485.25	5,580.90	1,255,702.50	5,468.64	1,230,669.00
8	Acero de Refuerzo, Grado Inter. Fy=2,800 kg/cm <sup>2</sup>	Kg	526.00	90.00	47,340.00	91.39	48,071.14	96.30	50,653.80	89.78	47,224.28
9	Borcillo de Concreto (Incluye pintura)	Ml	398.00	350.00	139,300.00	385.36	153,373.28	388.01	154,427.98	375.26	149,353.48
10	Levantamiento de Pozos	Unidad	2.00	4,500.00	9,000.00	5,117.50	10,235.00	3,123.90	6,247.80	5,074.79	10,149.58
11	Movilizacion Equipo	Global	1.00	40,000.00	40,000.00	46,000.00	46,000.00	45,006.10	45,006.10	49,625.00	49,625.00
12	Rotulo de Proyecto	Unidad	1.00	5,500.00	5,500.00	5,625.19	5,625.19	5,628.40	5,628.40	5,374.54	5,374.54
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>					<b>1,933,262.00</b>		<b>1,997,393.21</b>		<b>1,995,244.22</b>		<b>1,998,773.98</b>

